

# **INDUVIT S.A.**

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil. 17 marzo de 2010

Señores:  
ACCIONISTAS DE INDUVIT S.A.  
Ciudad.

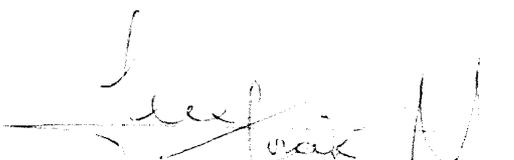
De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa INDUVIT S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2009, informo a ustedes que de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha cumplido con las normas vigentes a la presente fecha.

El índice de liquidez del año 2009, es de 1.46. Cifra que considero está dentro los límites normales en parámetros financieros.

La situación al 31 de Diciembre de 2009 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2010, a pesar del mínimo repunte de la recuperación económica del país, se pueden obtener mejores resultados, considerando el incremento paulatino de ventas y la disminución del costo de ventas, ocasionado por la excelencia de la nueva administración, que inició sus actividades a finales del año 2008.

Atentamente,

  
**ING. COM. ALEX TOBAR MAYOR**  
**COMISARIO**

